



Documento de Pliegos

Número de Expediente **20 010 SR JD AB UA21**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-08-2020 a las 11:36 horas.



Servicio de Asistencia Técnica, soporte, operación y mantenimiento, para la totalidad de servicios, aplicaciones y funcionalidades del Sistema de Gestión Procesal de Justicia de la CAC y elementos anexos, entre ellos ATLANTE-II, ATLANTE-JP, ATLANTE-FOR, ATLANTE-IML, ATLANTE-AJG, CMI y SEDE ELECTRÓNICA DE JUSTICIA.

Contrato Sujeto a regulación armonizada

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 374.000 EUR.

→ **Importe** 200.090 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 187.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 01/10/2020 durante 2 Año(s)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Lugar de ejecución** ES70 Canarias Los establecidos en el pliego

→ **Clasificación CPV**

→ 72222300 - Servicios de tecnología de la información.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Urgente

→ **Justificación del procedimiento** Acelerado Servicios esenciales

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=1WmYOUWecPMSugstABGr5A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías**

→ **Tipo de Administración** Comunidad Autónoma

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=NtpFOAW%2B3b2iEJr_VRqloyA%3D%3D

Dirección Postal

→ Rubén Marichal López, 12 - La Ninfa, Ifara

→ (38071) Santa Cruz de Tenerife España

→ ES709

Contacto

→ **Correo Electrónico**

contratacion.tic@gobiernodecanarias.org

Proveedor de Pliegos

→ Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 28/08/2020 a las 14:00

Dirección Postal

→ Rubén Marichal López, 12 - La Ninfa, Ifara
→ (38071) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ Teléfono 922592067
→ Correo Electrónico
contratacion.tic@gobiernodecanarias.org

Recepción de Ofertas

→ Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías

Dirección Postal

→ Rubens Marichal López, Nº12
→ (38071) Santa Cruz de Tenerife España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 01/09/2020 a las 17:00
→ Observaciones: Las horas de fecha final obtención de pliegos y presentación de ofertas, están señaladas en horario peninsular.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura criterios evaluables automáticamente

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 08/09/2020 a las 10:00 horas
→ Fecha sujeta a cambios, se publicarán en todo caso en el perfil del contratante con una antelación mínima de 3 días hábiles.

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Las sesiones se podrán celebrar por videoconferencia.

Otros eventos

Proveedor de Información adicional

→ Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías

Dirección Postal

→ Rubén Marichal López, 12 - La Ninfa, Ifara
→ (38071) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ Teléfono 922592067
→ Correo Electrónico
contratacion.tic@gobiernodecanarias.org

Lugar

→ Sala de Juntas de la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías

Dirección Postal

→ Rubens Marichal López 12
→ (38071) Santa Cruz de Tenerife España

Apertura Criterios basados en Juicio de Valor

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 02/09/2020 a las 10:00 horas
- Apertura de archivo electrónico nº2

Lugar

- Sala de Juntas de la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías

Dirección Postal

- Rubens Marichal López 12
- (38071) Santa Cruz de Tenerife España

Tipo de Acto : Privado

- **Condiciones para la asistencia** : Este acto no está abierto al público, solo podrán asistir los miembros de la Mesa, bajo convocatoria previa. Las sesiones podrán celebrarse por videoconferencia.

Apertura documentación administrativa

- Apertura sobre administrativa
- El día 02/09/2020 a las 10:00 horas
- Apertura Archivo electrónico nº1

Lugar

- Sala de Juntas de la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías

Dirección Postal

- Rubens Marichal López 12
- (38071) Santa Cruz de Tenerife España

Tipo de Acto : Privado

- **Condiciones para la asistencia** : Este acto no está abierto al público, solo podrán asistir los miembros de la Mesa, bajo convocatoria previa. Las sesiones podrán celebrarse por videoconferencia.

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 17/08/2020

Objeto del Contrato: Servicio de Asistencia Técnica, soporte, operación y mantenimiento, para la totalidad de servicios, aplicaciones y funcionalidades del Sistema de Gestión Procesal de Justicia de la CAC y elementos anexos, entre ellos ATLANTE-II, ATLANTE-JP, ATLANTE-FOR, ATLANTE-IML, ATLANTE-AJG, CMI y SEDE ELECTRÓNICA DE JUSTICIA.

→ Valor estimado del contrato 374.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 200.090 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 187.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 72222300 - Servicios de tecnología de la información.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/10/2020 durante 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Los establecidos en el pliego

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: 2 años

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Combatir el paro - Si la ejecución del contrato requiriera que la empresa contratista haya de contratar personal, este deberá ser contratado entre personas inscritas como demandantes de empleo con, al menos, seis meses de antigüedad a la fecha efectiva de la contratación en las oficinas de cualquiera de los servicios públicos de empleo.

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Eliminar las desigualdades entre el hombre y la mujer en dicho mercado, favoreciendo la aplicación de medidas que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres en el trabajo; favorecer la mayor participación de la mujer en el mercado laboral y la conciliación del trabajo y la vida familiar

→ Consideraciones tipo social - Se ha de aplicar el convenio colectivo sectorial y territorial en vigor o convenio de empresa que mejore. Estará obligada al mantenimiento de la plantilla adscrita al objeto del contrato, durante toda su vigencia. Deberán garantizar que la oferta económica deberá ser adecuada para hacer frente al coste derivado de la aplicación del convenio colectivo sectorial que corresponda.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante Título habilitante

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, acreditada con arreglo a lo establecido en la cláusula 19.2 del presente pliego. Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto y ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios. Asimismo, podrán contratar las uniones de empresarios y/o empresarias que se constituyan temporalmente al efecto, sin que sea necesaria su formalización en escritura pública hasta que, en su caso, se les haya adjudicado el contrato. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo tendrán capacidad para contratar con el sector público siempre que, con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas, se encuentren habilitadas para realizar la prestación de que se trate. Cuando la legislación del Estado en que se encuentren establecidas estas empresas exija una autorización especial o la pertenencia a una determinada organización para poder prestar en él el servicio de que se trate, deberán acreditar que cumplen este requisito. Las restantes empresas extranjeras podrán contratar si justifican, mediante informe emitido por la correspondiente Oficina Económica y Comercial de España en el exterior, que se acompañará a la documentación que se presente, acreditando que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite, a su vez, la participación de empresas españolas en la contratación de su sector público, en forma sustancialmente análoga, o, en su caso, que dicho Estado es signatario del Acuerdo sobre Contratación Pública de la Organización Mundial del Comercio. Las personas que contraten con la Administración, podrán hacerlo por sí, o mediante la representación de personas debidamente facultadas para ello, en cuyo caso deberán acreditar debidamente la representación con arreglo a lo establecido en la cláusula 19 del presente pliego.
- No prohibición para contratar - No podrán contratar quienes se hallen incurso en alguna de las prohibiciones enumeradas en el artículo 71 de la LCSP. La ausencia de prohibiciones para contratar se acreditará en la forma establecida en la cláusula 19.2 del presente pliego.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en el curso de como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos; cuando sea necesario para garantizar un nivel adecuado de competencia los poderes adjudicadores podrán indicar que se tendrán en cuenta las pruebas de los servicios pertinentes efectuados más de tres años antes. Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. **Umbral:** 187000 **Periodo:** 3 Años
- Técnicos o unidades técnicas - Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.
- Otros - El encargado debe tener capacidad suficiente para aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas para cumplir la normativa de protección de datos por lo que el licitador debe estar en disposición de cumplir las medidas de seguridad que se impongan en el encargo del tratamiento.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. El volumen de negocios mínimo anual exigido no excederá de una vez y media el valor estimado del contrato, excepto en casos debidamente justificados como los relacionados con los riesgos especiales vinculados a la naturaleza de las obras, los servicios o los suministros. **Umbral:** 561000 **Periodo:** 3 Años

Preparación de oferta

- [Sobre Archivo Electrónico nº 1](#)
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa
- [Evento de Apertura](#) Apertura documentación administrativa
- [Descripción](#) Documentación general para la licitación del contrato de SERVICIO DE ASISTENCIA PARA EL SOPORTE,

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS Y APLICATIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Preparación de oferta

- Sobre Archivo Electrónico nº 2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura Apertura Criterios basados en Juicio de Valor
- Descripción Proposición, sujeta a evaluación previa, para la licitación del contrato de SERVICIO DE ASISTENCIA PARA EL SOPORTE, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS Y APLICATIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Preparación de oferta

- Sobre Archivo Electrónico nº 3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura criterios evaluables automáticamente
- Descripción Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior, para la licitación del contrato de SERVICIO DE ASISTENCIA PARA EL SOPORTE, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS Y APLICATIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Calidad en el empleo
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- Mejora de las condiciones laborales
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 60

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Formación
 - Ponderación : 3
- Plan de Transición y Devolución del Servicio
 - Ponderación : 5
- Planificación, Calidad y Organización
 - Ponderación : 12

Plazo de Validez de la Oferta

- 1 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Edificio Usos Múltiples II-5ª planta
- (38071) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

- Teléfono +34 922475185
- Fax +34 922473918
- Correo Electrónico
tacpcac.chac@gobiernodecanarias.org

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias**

Dirección Postal

- Edificio Usos Múltiples II-5ª planta
- (38071) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

- Teléfono +34 922475185
- Fax +34 922473918
- Correo Electrónico
tacpcac.chac@gobiernodecanarias.org

- Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

- Ver cláusula 29 del PCAP.